



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ALVAME TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

ALVAME TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 8 de Febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil. Notaría vialpiana ecípima del cantón Quito con fecha 8 de Febrero del 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al transporte de carga pesada por carretera.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 8 de febrero del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Shuaras NSM y General Benítez, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1762343722001

ALUMENTO DE CAPITAL:

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Dirección: Páez Alvarado 141-027 y Av. Andrés Bello, Corporativo de Toba, Quito, Páez 1, Oficina 6.
Teléfono: 02-2237 974 - 02-2237 731 - Celular: 0977844496 - 098855622



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

a. Moneda funcional y de presentación

Los períodos incluidos en los estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados: Estado de Cambios en el Patrimonio y las Hojas de Estado, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Concilios de su patrimonio, elaborados de acuerdo con su estado de información financiera anterior, con su preferencia determinación de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF; y
 - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NIC.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, de el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

3.2. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos deben efectuarse a un año o menos de vencer.

Dirección: Páez Alvarado 141-027 y Av. Andrés Bello, Corporativo de Toba, Quito, Páez 1, Oficina 6.
Teléfono: 02-2237 974 - 02-2237 731 - Celular: 0977844496 - 098855622



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formalizados:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el ejercicio de 2010.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de salubridad de sus activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 02 de febrero del 2015.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidos por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.010.034 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 349 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 08.010.015 del 30 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC/CI-CRAIFRS.0.11.019 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 558, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tienen menos de 200 trabajadores

Dirección: Páez Alvarado 141-027 y Av. Andrés Bello, Corporativo de Toba, Quito, Páez 1, Oficina 6.
Teléfono: 02-2237 974 - 02-2237 731 - Celular: 0977844496 - 098855622



ALVAME CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

2.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el bien o se recibe un bien o servicio.

2.8. Arrendamientos

Los arrendamientos son los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, cobrando la factura respectiva.

2.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 75% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

2.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

2.12. Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, presentado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.
- Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujo de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteración en su valor.

Dirección: Páez Alvarado 141-027 y Av. Andrés Bello, Corporativo de Toba, Quito, Páez 1, Oficina 6.
Teléfono: 02-2237 974 - 02-2237 731 - Celular: 0977844496 - 098855622



Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de acciones por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la entidad.

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, evaluación de concentración y supervisión.

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se diseñó política de consentimiento interno y capacidades suficientes para asegurar un debido efecto a favor del debido cumplimiento del riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se diseñó y aplicó control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su prima actividad y dentro de esta, los principales asociados a producir con:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de los bienes vendidos a empresas, como son los distintos tipos de alimentos, medicinas y cosas de calidad, cumpliendo con las volutas/deseos de otros, normas de personal, instalaciones.
- **Política Antirival:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, labor, proveedores, principales clientes, empresas. Ante una situación o los conflictos por cuenta de los mercados, los clientes, y para evitar riesgos por cosas nuevas, la empresa analiza con precisión cualquier proceso que existiera en la actividad comercial.
- **Política de seguros:** La empresa establece una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo en actividades comerciales hacia los empleados.
- **Política de R&D:** La empresa trabaja con el núcleo básico y disposiciones del Ministerio del Trabajo, establece programas de trabajo al mismo tiempo de Recursos Humanos, se pone a disposición de los empleados en el tratamiento de trabajo y de seguridad industrial.



Estos valores fueron obtenidos por el Gobierno General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios. Dadas ciertas variaciones alfabéticas, Citado de Edmundo Fierabraca, Estudio de Remediación Integrada, Estudio de Gestión de su Subsector, Estado de Río de Janeiro y Minas a los Estados Federales, Sumario por las administraciones de los municipios.

Amara Nigella like Argal
GEMINI 12/10/2010


 David A. Clark, Server
 6-00134240